

*El doctor Héctor Fix Zamudio fue designado doctor Honoris causa por la Universidad de Sevilla.*

En los últimos años se ha dado un incremento notorio en la violación de los derechos humanos, por lo cual es necesario impulsar su preservación, e instrumentar una campaña de difusión para que tanto las poblaciones como las autoridades los conozcan y en esa medida hacerlos valer.

El doctor Héctor Fix-Zamudio, miembro de la H. Junta de Gobierno y del Instituto de Investigaciones Jurídicas, quien acaba de ser nombrado doctor Honoris Causa por la Universidad de Sevilla, manifestó lo anterior y agregó: "se puede asegurar que son diversos los motivos por los que se violan estos derechos, y como vivimos en un mundo muy convulsionado, caracterizado por la agresividad que sin lugar a dudas se refleja en la violación a estas garantías".

Agregó que antes jamás se había luchado tanto por los derechos humanos, pero es que tampoco se había registrado una violación tan grave como la que se ha registrado en los últimos años. Ahora existe gran interés por el respecto a estos derechos: se cuenta con organizaciones como Amnistía Internacional y el Instituto Internacional de Derechos Humanos de Estrasburgo, e incluso grupos de jóvenes ya se han dedicado a elaborar sus tesis sobre este tema.

El doctor Fix-Zamudio explicó que aún los países más desarrollados registran violaciones a los derechos humanos, aunque éstas no son tan graves como en las naciones en vías de desarrollo. Consideró que tales violaciones no sólo son efectuadas por las autoridades gubernamentales de los países, sino también por grupos con fuerza económica y social.

Destacó que existe gran preocupación porque sean respetados estos derechos y esto se demuestra con el organismo creado para su defensa por la ONU. Recalcó que México también está interesado en resolver este problema y en este sentido es de gran importancia el hecho de que nuestro país haya ratificado los pactos internacionales de Derechos Humanos con Naciones Unidas.

Indicó que para tratar de disminuir las violaciones a los Derechos Humanos, son muy positivas las tareas efectuadas por los organismos internacionales, pero se necesita una labor de mayor difusión para que todos los individuos conozcan cuáles son sus derechos y exijan su respeto.

El doctor Héctor Fix-Zamudio recibió recientemente un comunicado en el que se le informa el nombramiento que la Universidad de Sevilla le hace como doctor Honoris Causa y en el que se indica también que el acto de su investidura se efectuará en unos meses más.

En la propuesta que fue presentada ante la Junta de Gobierno de la Universidad de Sevilla para conceder el nombramiento como Doctor Honoris Causa se indica que el docto Fix-Zamudio es una persona "con devota y total dedicación a la Universidad, a la investigación y a la docencia en la misma, que le ha permitido crear una escuela de juristas, cuya labor destaca en la vida académica de un país y trasciende el mismo con amplio eco internacional".

En cuanto a su obra, subraya el documento, es vasta y rica en aportaciones y matices en donde "tiene especial relieve la amplia tarea que el profesor Fix-Zamudio desarrolla en defensa de los derechos humanos a los distintos ámbitos jurídicos-declarativos, institucionales y procesales que alcanzan la promoción de los mismos y su protección o amparo". (Gaceta UNAM, febrero 3-1986)